

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABELLO LINDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 8 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general, que se celebrará con carácter de ordinaria y, en su caso extraordinaria, y tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bailén, 105, de Barcelona, el próximo día 7 de mayo de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 8 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado de «Abello Linde, Sociedad Anónima», todo ello con relación al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del grupo consolidado, todo ello con relación al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio del 2002, según establece el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Dotar íntegramente la reserva legal de la compañía con cargo a las reservas de libre disposición.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la Sociedad y del grupo consolidado.

Sexto.—Reelección parcial del Consejo de Administración de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

Octavo.—Acuerdos relativos a la transferencia de acciones entre accionistas de la Sociedad.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales,

así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.605.

ACIERTOS ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En Junta general universal, celebrada el día 27 de diciembre de 2001, se acordó la disolución de la sociedad, con el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas ejercicio	14.162.831
Total Activo	14.162.831
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Cuenta con socios	4.162.831
Total Pasivo	14.162.831

Valencia, 14 de marzo de 2002.—El Administrador, Vicente Andreu.—11.395.

ACUABASE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «Paños Margarit», naves 6 y 7, en Olesa de Montserrat, el próximo día 24 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los socios sobre las deudas contraídas por la sociedad antes del día 5 de marzo de 1994. Detalle de dichas deudas en la actualidad con identificación del acreedor, importe y fecha de vencimiento. Acordar la cancelación defi-

nitiva e inmediata de dichas deudas en caso de que aún subsistieran.

Segundo.—Información a los socios sobre los créditos de los Administradores a la sociedad y de la sociedad a los Administradores durante los ejercicios 2000/2001, hasta la actualidad. Identificación del prestatario y prestamista, importes, fecha de préstamo y de vencimiento y tipo de interés aplicable. En caso de que alguno de estos préstamos no devengara interés, aclaración de los motivos y exigencia, si fuera el caso, de la responsabilidad correspondiente a los Administradores.

Tercero.—Información a los socios sobre la situación tributaria de la sociedad, de la existencia o no en la actualidad de actuaciones inspectoras por parte de la Agencia Tributaria, o inspecciones o requerimientos que hayan finalizado con el pago de alguna cantidad durante los últimos cuatro años.

Cuarto.—Información a los socios sobre los créditos y las deudas de los socios a la sociedad y de la sociedad a los socios exigibles en la actualidad. Acordar sobre la posible compensación entre deudas y créditos que afecten a un mismo socio, y exhibibilidad de las deudas vencidas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Olesa de Montserrat, 3 de abril de 2002.—José Celma Casas y Jaime Urpi Alborna, Administradores Gerentes mancomunados.—11.929.

AGENTES DE BOLSA ASOCIADOS, AGENCIA DE VALORES Y BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el nuevo domicilio social, Barcelona, paseo de Gracia, 28, planta segunda, el día 26 de abril de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo local, el día siguiente, 27 de abril, a las dieciséis horas treinta minutos.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general ordinaria y extraordinaria será el siguiente:

Primero.—Examen de las cuentas anuales, Balance, Memoria, informe de gestión e informe de Auditores correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Fijación de retribución del Consejo para el ejercicio 2002.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Noveno.—Concesión de facultades a los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio de celebración de la Junta el texto íntegro de los documentos que van a ser objeto de aprobación, de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mille Sanchez.—11.881.

AGRUPACIÓN DE CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de abril de 2002, en la sede social, situada en Moguer, polígono «El Algarrobito», calle A, parcela número 3, a las veinte y tres horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al presente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración a la Junta general de accionistas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión del ejercicio 2001, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Propuestas de actuaciones ejercicio 2002.

Sexto.—Elección del nuevo Consejo de Administración por caducidad de los cargos actuales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación en el plazo de quince días.

Moguer, 2 de abril de 2002.—Juan Manuel Fernández Ortega.—11.971.

AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES EUROPEOS DEL MUEBLE ACEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Villaviciosa de Odón (Madrid), calle Bispo, 6, el próximo 19 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2001.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del órgano de administración de 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la aplicación de resultados de 2001 formulada por el órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener con anterioridad a la Junta, de manera inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el informe formulado por el órgano de administración.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.207.

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A. (AITASA)

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del 28 de febrero del año 2002, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, el próximo día, 14 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doce, sin número, de Bonavista-Tarragona, sometiéndose a examen y aprobación los asuntos que se recogen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe Presidente y Consejero delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta aplicación resultados del ejercicio.

Cuarto.—Determinación tarifas.

Quinto.—Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramlans.—11.103.

AHORRO CORPORACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos del día 25 de abril de 2002, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 26 de abril en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Ahorro Corporación, Sociedad Anónima» y del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de resultados de «Ahorro Corporación, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y del Grupo Consolidado, por un plazo de un año.

Cuarto.—Modificación parcial de la composición del Consejo, reelecciones, ceses y nombramientos.

Quinto.—Prórroga del régimen de declaración consolidada, con carácter indefinido.

Sexto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 26 de abril de 2001.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas inscritos en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.902.

ALCANADA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han